

**RAZÓN DE CANCELACIÓN DE LA SESIÓN No. 117 - ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
-EJE TERRITORIAL-**

MIÉRCOLES, 07 DE DICIEMBRE DE 2022

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de diciembre de dos mil veintidós, siendo las 10h20 y, transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión No. 117 - ordinaria de la Comisión de Movilidad, de conformidad con el artículo 43 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y al no existir el quórum reglamentario señalado en el artículo 44 del mismo cuerpo legal, la concejala Laura Altamirano, presidenta de la Comisión de Movilidad, **cancela dicha sesión.**

Se deja constancia la presencia de la concejala Laura Altamirano, presidenta de la Comisión de Movilidad; así como de los siguientes funcionarios municipales: Ileana Gisel Paredes Tufiño, Secretaria de Movilidad; Luis Manuel Guamán Peñaherrera de la Secretaría de Movilidad; Betsy Gabriela Figueroa Solano y María Sol Cárdenas Garzón, delegadas de la Procuraduría Metropolitana; Cristina Pérez del despacho de la concejala Laura Altamirano; Sócrates Jiménez de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Gladys Marili Hernández Villalba del despacho del concejal Juan Carlos Fiallo; John Javier Naranjo Quishpe, asesor de la concejala Mónica Sandoval.

Silla Vacía: Luis Alfredo Azogue Quinzo y Belén Elizabeth Pinza Vizuite.

Para constancia firman la concejala Laura Altamirano, presidenta de la Comisión de Movilidad; y, el Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Lcda. Laura Altamirano Luna
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
MOVILIDAD**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2022-12-07	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2022-12-07	